

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "WALEBOR C. LTDA."

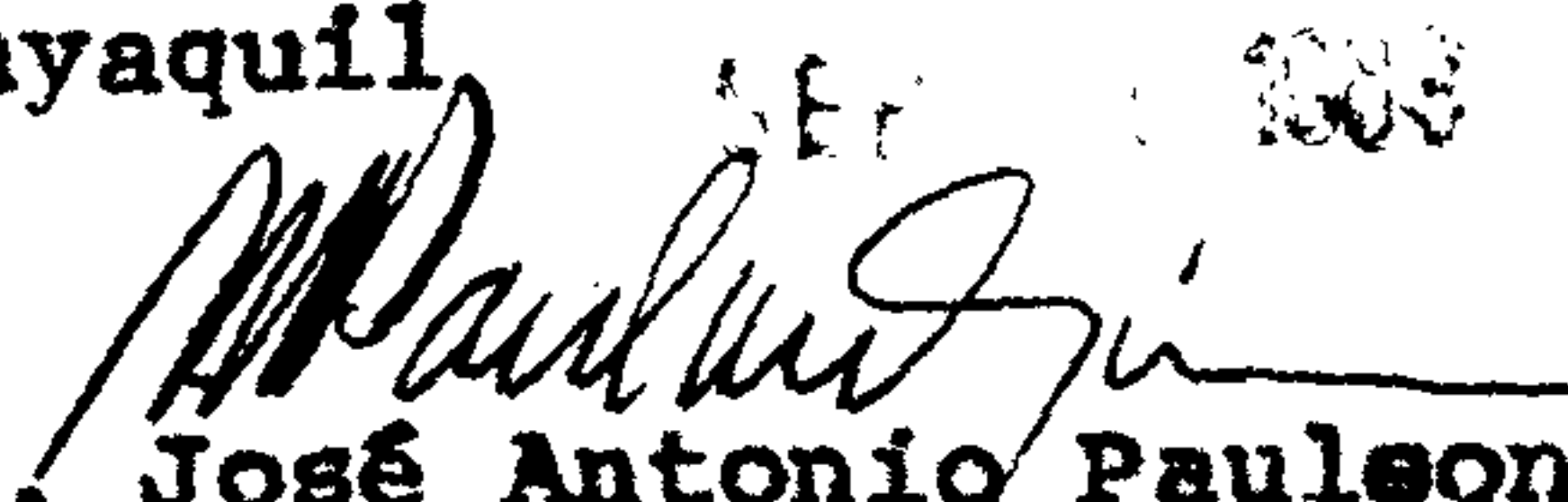
- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "WALEBOR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de julio de 1.983, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil Abogado Francisco Coronel Flores, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83-
1312 del
SEP - 6 1983
- 2.- OTORGANTES.-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Walter Alejandro León Borge, Walter Gino León Aspiazú; y doña Silvia Maritza León de Negrete, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero el segundo de los nombrados y casados los otros, y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "WALEBOR C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es : Compraventa de bienes raíces; constitución, administración, mandato, promoción y corretaje de bienes raíces y de propiedad horizontales; compraventa de predios rurales, tales como fincas y haciendas; actividades agropecuarias y avícolas; importación y exportación de toda clase de materiales de construcción de inmuebles, maquinarias y repuestos para la industria y agricultura; insumos, semillas, instalación de agencias y sucursales de la compañía dentro y fuera del país, y, en fin, la realización de toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que guarden relación con el objeto de la compañía.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 50.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/, 50.000.00 en el plazo de un año \$.....

.../

- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Walter Alejandro León Borja, Walter Gino León Aspiázu, Silvia Maritza de Negrete.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil

15 de Julio de 1983


Ab. José Antonio Pauleon G.
SECRETARIO GENERAL
Encargado

mmc.

